

# SUBVENCIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE GIPUZKOA DESDE LA PERSPECTIVA COMARCAL

*Posted on 02/04/2019 by Naider*

Category: [Noticia](#)

**CONVOCATORIA 2019 del  
Programa para impulsar la  
PROMOCIÓN ECONÓMICA de  
Gipuzkoa a través de la  
contribución de la PERSPECTIVA  
COMARCAL**



**Gipuzkoako  
Foru Aldundia**  
Diputación Foral  
de Gipuzkoa



**El Departamento de Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial de la Diputación Foral de Gipuzkoa ha convocado y modificado las subvenciones para 2019 del [Programa para impulsar la promoción económica de Gipuzkoa a través de la contribución de la perspectiva comarcal.](#)**

***Destinatario: agencias de desarrollo comarcal***

***Plazo: 9 de mayo de de 2019***

***Convocatoria de 2019 de las subvenciones del Programa para impulsar la promoción económica de Gipuzkoa a través de la contribución de la perspectiva comarcal.***

**ORGANISMO**

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO TERRITORIAL

DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

**OBJETO**

Convocar para el año 2019 las subvenciones del programa para impulsar la promoción económica de Gipuzkoa a través de la contribución de la perspectiva comarcal de acuerdo con lo previsto en el acuerdo de Consejo de Gobierno Foral, de 2 de mayo de 2018, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de dichas subvenciones (BOLETÍN OFICIAL de Gipuzkoa n.º 89 de 10 de mayo de 2018) y con las modificaciones señaladas en el anexo I.

## **Entidades Beneficiarias**

Serán entidades beneficiarias las agencias comarcales de desarrollo local de Gipuzkoa constituidas por las instituciones locales, las mancomunidades y los ayuntamientos de Gipuzkoa que no cuenten con una agencia de desarrollo en su comarca.

## **ACTUACIONES SUBVENCIONABLES**

Las actuaciones subvencionables consistirán en el desarrollo de proyectos que faciliten una transformación relevante en potenciar las capacidades endógenas de las comarcas en términos de competitividad económica, social y medio-ambiental; que incidan en el desarrollo y cohesión socio-económicos.

## **PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN**

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de Gipuzkoa y finalizará el 9 de mayo de 2019 a las 12:00 horas.

